

ANEXO N°3 MODIFICACIÓN BASES PROMOCIÓN
"LA CASA INVITA SEMANA" - 38/2023

En actitud a la promoción vigente, a las bases de la promoción "LA CASA INVITA SEMANA" -
38/2023,

Con referencia al numeral 9. De las bases de promoción:

Casino Marina del Sol Calama, podrá suspender o modificar los efectos de la presente promoción en situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, así calificados a su solo arbitrio y sin necesidad de declaración judicial alguna, o en razón de actos, disposiciones u órdenes de autoridad competente, o con motivo de circunstancias sobrevinientes que impidan su realización u obliguen a modificar las condiciones de la misma, todo lo cual será oportunamente comunicado en el sitio www.marinadelsol.cl

remitimos a Ud., el cambio de la metodología referente los siguientes puntos:

- **"1. Antecedentes Generales."**

Donde dice:

Casino Marina del Sol Calama, dentro de su plan de Marketing, realizará una promoción denominada **"LA CASA INVITA SEMANA" - 38/2023**. Esta les permitirá a todas las personas naturales, que sean socios de "Mds Club" de Casino Marina del Sol Calama, en donde participan las categorías de socios olimpo, Diamond, platinum y gold a optar de los beneficios de la promoción **"LA CASA INVITA SEMANA" - 38/2023**, la cual consiste en entregar créditos promocionales para jugar en máquinas. Esta promoción será válida todos los lunes, martes y miércoles, entre las 18:00 y las 22:00hrs. La cual consiste en entregar créditos promocionales para jugar en máquinas, para este efecto el cliente deberá de haber jugado un mínimo asignado por categoría. Los cuales irán cargados directamente en su respectiva tarjeta de socio de Casino Marina del Sol Calama.

Deberá decir:

Casino Marina del Sol Calama, dentro de su plan de Marketing, realizará una promoción denominada **"LA CASA INVITA SEMANA" - 38/2023**. Esta les permitirá a todas las personas naturales, que sean socios de "Mds Club" de Casino Marina del Sol Calama, en donde participan las categorías de socios Diamond, platinum y gold a optar de los beneficios de la promoción **"LA CASA INVITA SEMANA" - 38/2023**, la cual consiste en entregar créditos promocionales para jugar en máquinas. Esta promoción será válida todos los lunes, martes y miércoles, entre las 18:00 y las 22:00hrs. La cual consiste en entregar créditos promocionales para jugar en máquinas, para este efecto el cliente deberá de haber jugado un mínimo asignado por categoría. Los cuales irán cargados directamente en su respectiva tarjeta de socio de Casino Marina del Sol Calama.

“3. Condiciones de acceso y desarrollo”

Donde dice:

3.2 Para la carga de créditos promocionales, cada categoría deberá cumplir un mínimo jugado de dinero en efectivo en máquinas, en el transcurso de la jornada, una vez completado este monto la promoción quedará activa para ser cobrada en mesón de Servicio al Cliente según el siguiente detalle, por única vez durante la jornada y en el horario indicado en el punto 1:

Categoría	Mínimo redimible jugado	Recarga de créditos promocionales	Día que aplicará la promoción
Olimpo	\$ 100.000	\$ 150.000	Lunes
Diamond	\$ 50.000	\$ 100.000	Lunes
Platinum	\$ 30.000	\$ 60.000	Martes
Gold	\$ 20.000	\$ 40.000	Miércoles

Deberá decir:

3.2 Para la carga de créditos promocionales, cada categoría deberá cumplir un mínimo jugado de dinero en efectivo en máquinas, en el transcurso de la jornada, una vez completado este monto la promoción quedará activa para ser cobrada en mesón de Servicio al Cliente según el siguiente detalle, por única vez durante la jornada y en el horario indicado en el punto 1:

Categoría	Mínimo redimible jugado	Recarga de créditos promocionales	Día que aplicará la promoción
Diamond	\$ 50.000	\$ 100.000	Lunes
Platinum	\$ 30.000	\$ 60.000	Martes
Gold	\$ 20.000	\$ 40.000	Miércoles

Estas modificaciones entraran en vigencia al momento de ser aprobadas.